



UNAP

Facultad de Odontología (FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 183-2021-FO-UNAP

San Juan Bautista, 14 de diciembre del 2021

VISTO:

El Oficio N° 038-2021-UI/FO-UNAP, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la aprobación y ejecución de plan de trabajo de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 171-2021-FO-UNAP de fecha 16 de noviembre del 2021 se designa al Dr. **RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE**, como profesor asesor del plan de trabajo de tesis: **"CONDUCTOMETRÍA CON EL LOCALIZADOR APICAL ELECTRÓNICO PROPEX PIXI Y EL LOCALIZADOR APICAL YS-RZ-A"**, presentado por: Caroline Trindade Gayoso y Nicole Del Rocio Rengifo Paima.

Que, mediante Solicitud S/N de fecha 17 de noviembre del 2021 el asesor Dr. **RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE**, comunica al Comité de Grados y Títulos que el plan de trabajo de tesis indicado en el párrafo precedente, ha sido revisado y se encuentra elaborado conforme a la estructura del plan de tesis establecido en la *Guía para Elaborar el Plan e Informe de Tesis y Trabajo de Investigación en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana*, vigente;

Que, por lo expuesto es procedente aprobar el plan de trabajo de tesis presentado por los recurrentes y autorizar su ejecución, de conformidad a lo solicitado mediante el documento de visto presentado por doña Graciela Mercedes Pérez Marcovich, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Odontología;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el plan de trabajo de tesis: **"CONDUCTOMETRÍA CON EL LOCALIZADOR APICAL ELECTRÓNICO PROPEX PIXI Y EL LOCALIZADOR APICAL YS-RZ-A"** en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal.

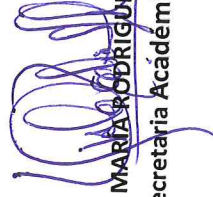
ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la ejecución y desarrollo del plan de trabajo de tesis, debiendo cumplir con el plazo estipulado en el cronograma de actividades.

ARTÍCULO TERCERO. - RECONOCER, como autora del plan de trabajo de tesis a los bachilleres en odontología: Caroline Trindade Gayoso y Nicole Del Rocio Rengifo Paima.

Regístrese, comuníquese y archívese.


MANUEL JUSTO MEZA GARAY
Decano (e)




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica



Distrib: UI/ CGY/T/ asesor /interesado (02) /archivo.